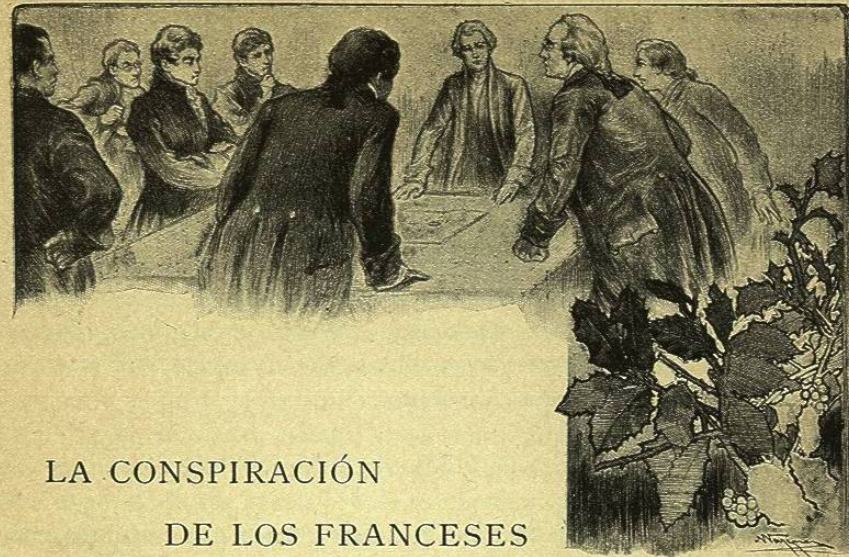


mando del primer regimiento de la división 31.^a de caballería del imperio.

Las últimas noticias que del general Villanokoff recogimos en nuestro primer viaje á Rusia, treinta años ha, fueron de haber marchado hacia el Afghanistan en vísperas de la insurrección del Kan de Kiva.

Tal es compendiada á grandes rasgos la curiosa tradición de un soldado argentino cuyas hazañas le hicieron célebre en distintas regiones, tan distantes de la playa natal, donde esfumada entre lejanas brumas se desvanece su marcial figura.



LA CONSPIRACIÓN

DE LOS FRANCESES

I

Los franceses contemporáneos se enorgullecen de que ellos han enseñado la libertad al mundo, declarando los derechos del hombre bajo el lema *Libertad, Igualdad, Fraternidad*, escrito en todos los muros de París, siquiera para conservar estas cosas escritas. Algo olvidadizos, no recuerdan que todas ellas les vinieron de América, que los tan decantados principios de 1789 ya se habían hecho carne, cantándose por plazas y calles con la libertad americana, repiqueteándolos la gran campana que llamó al pueblo á la Independencia en 1776, la misma que á su cumpliesiglo tuvimos ocasión de besar en Filadelfia, reverenciada en la Casa de la Patria, y en cuya minúscula reproducción mojamos la pluma con que trazamos estas páginas.

Sin embargo de ponerse en duda si en esta capital del virreinato actuó la Inquisición, por más que el general Mitre acaba de obsequiar á nuestro celebrado numismático Rosa el mismísimo sello del Santo Oficio, relieve en hierro de fray Pedro de Arbués, gran Inquisidor, y agregar el historiador Domínguez que los instrumentos de tortura fueron mandados quemar en la plaza pública por manos del verdugo, no fué el Sr. Antonini el único que declaró haber recibido tormento. De una á otra referencia deducimos para nuestro coleteo, que, si no hubo Inquisición aquí permanente, fué porque el ensayo dió fiasco. Expresó, sí, su cariño la madre patria, enviándonos, después de los potros que descuartizaron al cacique Tupac-Amarú,

el Santo Tribunal, que entre las numerosas víctimas sacrificadas en el Perú, algunas de ellas eran de estos barrios.

Vino, pues, la Inquisición con todos sus adminículos de tortura: ruedas, embudos, perchas, tirantes, braseros, rondanas, cabrias, inquisidor mayor, y corte infernal de familiares, crucifixeros, denunciadores, y aunque contradictoria aparezca esta inmediación de la *libertad* al potro de tortura, explicase que si no en un mismo barco vinieron, por un mismo acto aparecieron. También podría esta tradición denominarse: «La libertad en camisa, en medias ó enaguas,» entre las que se introducía la libertad en América, medallita revolucionaria con su efigie, que tanto encocoró á ministriles, alcabaleros y alguaciles, trayendo muchas noches al Excmo. Sr. Arredondo sin que le llegara la camisa al cuerpo.

II

Saltaba de su lecho un buen día este virrey, en mañana de poco frío, tiritando, no de éste, sino por el sinapismo recién llegado de la corte (18 de mayo de 1791) en que reprendía el conde Lorena su incuria y poco tino, advirtiéndole que el rey estaba noticioso de que entre los géneros comerciales de mercería fina, como en relojes, tabaqueras, medallas y monedas, grabado en ellas había el busto de una hermosa mujer con el cabello suelto (la Libertad) y el gorro frigio. Lo más horripilante era que la mujer en camisa venía hablando sola cosas nunca oídas y frases tan subversivas como la leyenda que de su boca cerrada salía: *Libertad Americana*.

Y á medio vestir, pues si la Libertad se introducía en su aposento con toda libertad, casi desnuda, el virrey la recibió en gorro de dormir, tomando la de ganso se puso á escribir precipitadamente al señor Gobernador, Subdelegado de la Real Hacienda en Montevideo, para que «estreche su Providencia los puertos del distrito de su mando, cele con la mayor vigilancia se introduzca ninguna especie de moneda, dijes ó medallas que tengan alusión á la Libertad de la Independencia Americana, cuya propagación pudiera ocasionar muchos perjuicios á la tranquilidad pública, haciendo recoger y reembarcar cualquier cosa que represente tales objetos, recogiendo con prudencia y sin dar á entender el motivo las que se hallaren esparcidas en monedas, alhajas y relojes, que contengan señales alusivas.»

Bien creía haber desempeñado su vigilancia el Sr. de Arredondo, cuando, á poco de recibirse su sucesor Avilés, sacando una medallita del bolsillo que obtuviera al pasar por Montevideo, le dijo: «A pesar de tan decantada vigilancia, se las han pasado por las narices de Su Excelencia, igual su efigie á la tapa interior del reloj que me envió el Sr. Alzaga á la Colonia.»

Siendo éste alcalde de primer voto, seguía el hilo del sumario, pidiendo autorización para trasladarse con los miembros del Cabildo que iban á saludar al nuevo virrey, y no consiguiéndola por sospecharse á lo que iba, le envió un obsequio del que poco caso hizo Avilés. Pretendía congraciarse, pues que el anterior no dió importancia á su requisita inquisitorial, si bien, por no aparecer más tibio que el cabildo, había tolerado que se paseara en burro y con un sambenito, en contorno de la plaza, al francés Barbarín, sin aclararse más en el motín de los franceses, del que se creía precursora la temible medallita revolucionaria.

Pero como no era cosa que se amojosaran los flamantes instrumentos de tortura en subterráneos tan próximos á D. Santiago Antonini (francés y relojero), entre cuyas mercancías aparecía la caja de rapé secuestrada por un negro esclavo de Alzaga, si no le puso sobre el potro de tormento para arrancarle confesión, si le hizo dar de mano, le tomó los dedos, las uñas, y poniendo sus yemas bajo el torniquete, ensayó el primero de los grados de tortura sin obtener nada del torturado bajo el subterráneo.

III

Y aquí viene de molde parrafito histórico de lo que era la Inquisición, que si no llegó á funcionar más entre nosotros no fué por falta de penitenciados en el Virreinato, sino porque el tribunal del Santo Oficio, instalado en Lima, comprendía su jurisdicción desde Santa Fe de Bogotá hasta Buenos Aires, incluso Chile. Así la monja Carranza, doña María de la Cerda y Badillo, por hechicera, como el infeliz juijeño D. Agapito, no fueron los únicos argentinos penitenciados en Lima. Todos caían, hasta obispos y arzobispos, pues Luna Pizarro también fué denunciado, y hasta el mismísimo rey de todas las Españas fué citado, que no tuvo la previsión del astuto virrey del Perú, quien al comparecer ante el tribunal entregó su reloj al gran inquisidor, saludándole con estas palabritas: «Queda rodeado el convento de cañones con la orden de que si antes de cincuenta y nueve minutos no salgo, arrasen toda la manzana, sin dejar uno vivo.»

Parece que después de la chamusquina del Inca Tupac apremiaron las requisas por todas partes, á punto de que cada dedo se les antojaba revolucionario, y apetito erótico tal despertó de pronto en nuestras marisabidillas de las provincias de arriba, que sólo en Tarija de una docena pasaron, denunciadas por habérseles encontrado las *Cartas de Abelardo y Eloísa*, *Voltaire en camisa*, ó *Venus sin ella*, estampas al natural, con el traje de Eva antes de pecar. Por guardar libros prohibidos eran condenados los más, comprendido en ellos hasta la *Historia de Federico de Prusia*, secues-

trada al padre del coronel Moldes, émulo de Pueyrredón, á quien pretendió suplantar. Ya en las postrimerías del pasado siglo, olorcito revolucionario habíase extendido por todas partes, y torniceros é inquisidores no daban abasto desde la ciudad de los Reyes. Acompañando á éstos, llegó el fiscal del Santo Oficio con el secretario del secreto, receptor, calificador, consultor y procurador, que abogado y médico se agregaron los de esta matrícula, y como todo era secreto en aquel terrorífico tribunal del Santo Oficio, no revelaremos después de cien años los nombres de esos solícitos cristianos que tanto daño hicieron á la cristiandad.

La Revolución asomaba las orejas, y preciso era dejarla reyuna ó *patria*, como luego á los caballos de la Patria. La aterradora calesita verde no llegó á rodar en nuestras calles; pero no fué Barbarín el único que saliera montado sobre bestia de albarda y vestido de sambenito en el castigo de los portugueses y conspiración de los franceses, abjurado, en procesión de desagravio.

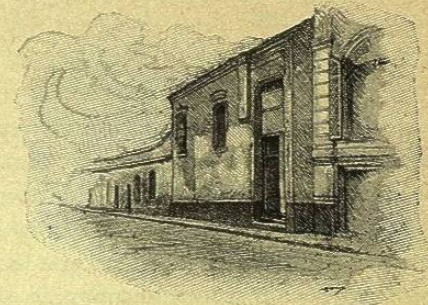
Al denunciado se aplicaba la tortura para que declarase lo acusado, ante el inquisidor y el secretario, bajo la obscura cámara del tormento; los torniceros aplicaban el de la garrúa, el potro ó el fuego para que declarase la verdad, y declarara ó no, el resultado era el mismo. Contadas veces salía la víctima sobre un caballo blanco con la palma de inocencia, sino lisiado para toda la vida. No eran para menos las caricias del potro de tormento, sobre el que, amarrada boca arriba, le metían una cinta que introducida por el agua del embudo, producía en la garganta tales náuseas su desesperante cosquilleo, que le ahogaban lentamente.

Colgaban á uno con cien libras de fierro en los pies, dejándole caer sin llegar al piso hasta en doce estrepadas, que le descoyuntaban, ó barnizaban sus plantas con grasa poniéndole sobre un brasero. Hasta por tres veces se repetían estas torturas y *refinamiento de ternura* en los conquistadores: la hora oficial de que no podía pasarse en España, en esta tierra en que el tiempo no vale nada, se contaba por cinco cuartos. Exceptuábase del tormento á las mujeres, pero á las pobres hijas de América no llegó tal excepción. El año de la libertad de vientres (1813) fué abolida la Inquisición en España; mas los tormentos iniciados con Atahualpa, perfeccionados para el último Inca, Tupac-Amarú, en el virreinato de Buenos Aires, tuvieron su postrer repetición en vísperas de la última batalla por la Independencia.

Aun después de haber sido sus primeras víctimas en la Argentina Antonini y Barbarín, fué denunciado en Jujuy (1809) D. Francisco Casajús de guardar una estampa pecaminosa, y en 1818 se acusó á la tarijeña Ana Díaz por conservar libros prohibidos, ante el mismo tribunal que compareciera el poeta Olmedo, sindicado de haber leído obras de Voltaire.

IV

Caviloso andaba el Sr. D. Martín de Alzaga, cuya fortuna le colocaba entre los más ricos de su época, é inquieto le tenía el descubrimiento de una revolución, que sin duda sólo existía en su mollera. Como su conspiración del año nueve, huera resultó ésta. El ricohome pretendía acreditarse más godo que el rey, bien que nada justificó el susto del Cabildo eclesiástico trasladando el sagrario de la catedral, al chisme de la ex querida de un francés denunciando que volaría la catedral. Pero como para comprobar conspiración, preciso era inventar conspiradores, echóse mano al francés de la relojería más inmediata á los calabozos de la Inquisición.



La casa de Alzaga

Y tanta prisa tuvo el Sr. Alzaga en comprobar lo que no existía, que poco satisfecho con el penitenciado Antonini, á solicitud de los más celosos cabildantes, hizo pasear en bestia de albarda á uno, oprimiendo en otro los dedos á quien más sueltos y ligeros los necesitaba para mecanismo tan fino como el de su oficio.

Más de quince años se conservó el secreto inquisitorial, revelado recién en la mañana del 5 de julio de 1812, cuando suspendido en la horca el acaudalado comerciante que pretendió sofocar los primeros hálitos de independencia, enajenado, fuera de sí, Antonini llegó á abrazarse de la horca. Su compañero Barbarín tiraba monedas al populacho, y hasta una de las Vieytes, víctima su prometido del mismo acto inquisitorial, corriera á empapar su pañuelo en la sangre del martirizador.

En resumen: la Inquisición establecida en Lima desde 1540 hasta 1822, en que se le regaló al general San Martín su campanilla de plata, pues ya no tenía á quién llamar, comprendía hasta los denunciados en esta plaza. Durante el tercer virrey, y á consecuencia de la revolución de Tupac-Amarú, extendió sucursal en Buenos Aires. En la de Lima fueron penitenciados media docena de argentinos; en la de Buenos Aires, denunciados otros tantos, los dos referidos sufrieron castigos.

Muchos años después, cuando concurríamos á la escuela de D. Juan Peña (frente á la Botica de los Angelitos), al regresar en las tardes de verano, encontrábamos chupando mate al grueso Sr. Antonini, en mangas de

camisa, tomando campo ó aire á la puerta, de codos sobre la media hoja inferior cerrada, en la antigua relojería heredada de su señor padre, bajo el noviciado de los jesuitas, á veces conversando con el Sr. Masculino, buen mozo ó dandy del barrio, sobre su caballo chileno, más braceador que el del Dr. Escarranea; otras, en charla de vecindad con el latero de la cuadra, Miseretti, llamando siempre la atención de los escueleros que miraban con cierto pavor al hijo del *inquisicionado*, como lo apodaba la anciana de los altos de esa esquina, madre de nuestro poeta Ventura de la Vega.

V

Si se criticara esta tradición de que no justifica su nombre, por dejar la conspiración en el tintero, en puridad de verdades, confesaremos que no hubo conspiración, y casi casi ni franceses, bien escasos, el pasado siglo por estas regiones. Los más notables asiduos eran en casa de las Vieytes, por ser de las pocas niñas que mejor pronunciaban su idioma. Más tarde M. Forest, coronel distinguido en los primeros ejércitos de la patria, desposó á una de las señoritas de la casa. Otro caballero francés falleció prematuramente, siendo novio oficial de la mayor de las hermanas, y Antonini y Barbarín fueron de sus frequentadores. Hubo, sí, castigo de delito que no se cometió, sin encontrarse francés alguno en la bocamina.

Otra más grande que la catedral abortó por aquellos tiempos, conspiración de los jesuitas, desde que perdieron su reinado en ésta, para hacer saltar las colonias, facilitando su escape del trono de España. Así, desde mucho antes, á secularizados jesuitas que habían quedado en los escondrijos de su colegio, y á otros en Montevideo, Lima, Méjico, llegábales de cuando en cuando como *santo y seña* ó palabra de orden para el levantamiento la medallita revolucionaria cuya historia es la siguiente:

Obtenidas por los norteamericanos las primeras victorias (Saratoga y Jorkwon) en lucha por su independencia, aquel sabio hijo de América que «arrebató el rayo al cielo y el cetro á los tiranos,» mandó acuñar en París (1783) la medalla con busto de una hermosa mujer, cabello suelto á la izquierda, asta de la Libertad y gorro frigio sobre el hombro derecho. Llevaba la fecha del 4 de julio de 1776, y por leyenda *Libertas América*. Lluvia de ellas empezó á caer en Méjico, Perú, La Plata, como aerolitos, y fué esto lo que encocoró el real ánimo de Su Majestad. Según el testimonio del Dr. Lamas, citado por el numismático Rosa, desde mucho antes de la imaginada conspiración apareció en el Plata la medalla de la Libertad Americana, pues ya en junio de 1789, persiguiendo una, entró el gobernador de Montevideo, rodeado de escribas y cartularios, en la habitación de

Vidal, hurgoneando su correspondencia con D. Cosme de la Cueva, ex jesuita, como el anterior, sin llegar á descubrir la hermosa americana, agazapada y muda entre las hojas de un misal.

Tal fué la «conspiración de los franceses» sin franceses, ó la «revolución de la medallita» que vino á remover el pandero. El soberbio Sr. Alzaga, que no llegó á virrey, pretendió ser rey bajo la denominación de Martín I; y en odio á los nativos, para recomendarse por su celo, inventó motín sin amotinados, y sin llegar á la altura de Iturbide, emperador mejicano, sobrepasóle en la de horca, por ser la suya más alta.

Enseña una vez más esto, que, magistrado ó simple particular, ya se hallen en bajo nivel ó en las alturas, deben siempre proceder con justicia y rectitud. Por ocultos que parezcan sus procedimientos, entre sombras ó en las profundas entrañas de la tierra, tarde ó temprano sale á la superficie el mal producido. Procediendo con todo sigilo el alcalde, no faltaron, quince años después, tres personas que estallaran de ira en la plaza pública. Tal en nuestros días, sobre cierto magistrado que creíase á cubierto de subversivos procedimientos, no faltó uno de tantos damnificados, que, revelando su execrable conducta, púsole en expectación, y prensa, opinión pública, cámaras, meetings de indignación, poder ejecutivo, congreso, colegas, estudiantes, los heridos por su mal proceder que formaban regimiento, montaña abrumadora de cargos amontonaron, de peso tal, que sin esperar la tormenta, escabulló como por escotillón del alto puesto de magistrado, nuevo caso de cómo la conciencia acusa.

A sucedidos semejantes, cantó nuestro infortunado Cuenca:

«Todo se paga en este mundo, todo
el mal que cometemos en el suelo,
cuando no es en la tierra, es en el cielo,
cuando no es á los hombres, es á Dios.»

